



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CAS N°01-2023-SERNANP

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Profesional para Jefe de la Reserva Nacional Dorsal de Nazca y/o en cualquier Área Natural Protegida del Perú por disposición del SERNANP

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

01.- JEFE.RN.DORSAL DE NAZCA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SEGURA CUELLAR CUSSUI KOYUR	45	18	32	95	GANADORA
2	LEAL PINEDO JORGE MIGUEL	45	16	31	92	ACCESITARIO 1
3	LLAPAPASCA NUÑEZ ANTHONY FRANCISCO	43	14	29	86	ACCESITARIO 2
4	MENDOZA CCORAHUA JHONATAN JUAN	45	18	22	-	NO APTO (*)
5	HUAMAN YOPLA LUIS HOMERO	45	16	-	-	NO APTO (**)
6	HURTADO VALERIO JUAN CARLOS	45	16	-	-	NO APTO (**)
7	TEJADA MONCADA ANTONIO JOSE	42	14	-	-	NO APTO (**)

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA.

(**) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA.

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículo vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.